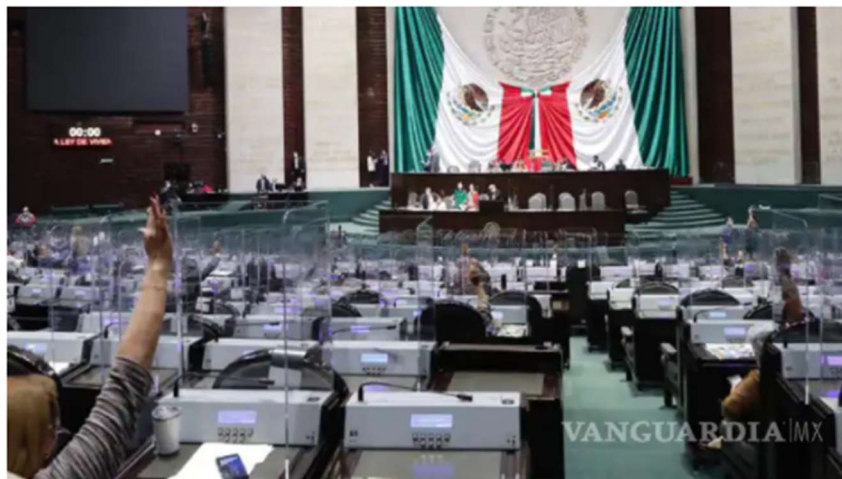




Rechazan 16 diputados priistas contenido de reforma eléctrica



Si estos 16 legisladores votaran contra el proyecto del Ejecutivo no se aprobaría, pues no se lograría la mayoría calificada (333 votos a favor) que requieren las reformas constitucionales. ESPECIAL

CDMX.- Al menos 16 de los 71 diputados federales del PRI detectaron puntos adversos en la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica y rechazarán en sus términos esta propuesta presidencial.

Si estos 16 legisladores votaran contra el proyecto del Ejecutivo no se aprobaría, pues no se lograría la mayoría calificada (333 votos a favor) que requieren las reformas constitucionales.

De acuerdo con la conformación de las bancadas en San Lázaro, las fracciones de Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales, es decir, les faltan 56 votos, pero con el rechazo del proyecto presidencial de 16 priistas no alcanzaría las dos terceras partes de los 500 legisladores que integran el pleno.